

Política de derechos humanos

Alcance

Esta política aplica a todos los directores, ejecutivos y empleados de todas las entidades, subsidiarias y empresas conjuntas de Cognizant sobre las cuales Cognizant tiene control operativo (colectivamente, "Asociados").

Principios rectores

Cognizant se compromete a respetar los derechos humanos. Los principios básicos de los derechos humanos se alinean con los valores y el compromiso de nuestra empresa con los más altos estándares de prácticas comerciales y desempeño en todo lo que hacemos. Respetamos, consideramos, integramos y promovemos los derechos humanos reconocidos internacionalmente de acuerdo con los principios descritos en la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, además de cumplir con todas las leyes y reglamentaciones locales. Cognizant también espera que sus proveedores, socios comerciales y clientes respeten estos principios y los insta a adoptar políticas similares dentro de sus propios negocios.

Como participante del Pacto Mundial de la ONU, Cognizant se alinea con sus Diez Principios en torno a los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, los que se convierten en parte de nuestra estrategia, nuestra cultura y nuestras operaciones diarias.

Para mantener la reputación de la Empresa y asegurarnos de que no seamos, directa o indirectamente, cómplices de abusos de derechos humanos de forma alguna, confiamos en que todos a los que se aplica esta política comprenden los siguientes principios y se rigen por ellos:

- Ponga fin a la trata de personas. Nunca participe en la trata de personas, que incluye, entre otros, el movimiento ilegal de personas, la trata de personas, la explotación sexual y el uso de trabajo forzado o infantil de cualquier forma. Todos somos responsables de denunciar proactivamente la trata de personas a las autoridades correspondientes. Si sabe o sospecha que la trata de personas está ocurriendo/ha ocurrido en cualquier parte de nuestro negocio o las cadenas de suministro de cualquier proveedor, informe de inmediato a su gerente, gerente de Recursos Humanos local o a la Línea de Ayuda de Ética y Cumplimiento.
- Mantenga un lugar de trabajo seguro y saludable. Siga siempre todas las leyes y reglamentaciones de seguridad y salud aplicables, así como los requisitos internos dentro de nuestras instalaciones de Cognizant y los sitios de nuestros clientes. Informe de inmediato a su gerente sobre cualquier posible problema de salud o seguridad que vea.

Traducciones

Chino (simplificado)

Inglés

Francés (Canadá)

Francés (Francia)

Alemán

Japonés

Polaco

Portugués (Brasil)

Español (América Latina)

Definiciones clave

Derechos humanos: se refieren a las normas básicas de tratamiento a las que tienen derecho todas las personas.

Trabajo infantil: Trabajo que priva a cualquier persona menor de 18 años de su niñez, sus potencialidades y su dignidad, y que perjudica su desarrollo físico y/o mental. Se refiere al trabajo que es mental o moralmente peligroso y dañino para los niños; y/o interfiere con su educación.

Trabajo forzado: Trabajo o servicio obtenido de cualquier persona bajo amenaza de sanción y para el cual la persona no se ha ofrecido voluntariamente.

Trata de personas: El uso de fuerza, fraude o coerción para obligar a las personas a proporcionar trabajo o servicios o sexo comercial.

- Considere nuestra cadena de suministro. Cognizant tiene una política
 de tolerancia cero en lo que respecta a los abusos de los derechos
 humanos en la cadena de suministro. Nuestras Normas de conducta para
 proveedores prohíbe y aborda los abusos de los derechos humanos y
 están integradas en todos los contratos de proveedores en toda nuestra
 cadena de suministro.
- Respetar la libertad de asociación. Cognizant respeta el derecho de todos sus asociados de unirse libremente a un sindicato de su elección, participar en reuniones pacíficas y negociar colectivamente de acuerdo con la ley. Se espera que los asociados muestren el mismo respeto a sus colegas. Los asociados y sus representantes tienen la libertad de comunicarse abiertamente y compartir ideas e inquietudes con la gerencia sin temor a discriminación, represalias, intimidación o acoso.
- Garantice decisiones laborales justas y basadas en el mérito. Los asociados de Cognizant tienen derecho a un trato justo en todos los aspectos de su empleo, incluida la compensación y las condiciones laborales, de conformidad con la ley local. Tenga en cuenta que Cognizant no tolera la discriminación contra las características legalmente protegidas de una persona, como la raza, el color, la religión, la identidad de género, un embarazo, la edad, el origen nacional, la orientación sexual, el estado civil, la condición de discapacidad, la condición de veterano o la libertad de asociación, incluidas asociaciones políticas y membresías en sindicatos, al tomar decisiones de empleo.

Políticas y procesos relacionados

- Código de Ética
- <u>Línea de ayuda de ética y</u> cumplimiento de Cognizant
- Estándares de Conducta para Proveedores
- Política anticorrupción
- Cumplimiento anticorrupción para nuestros proveedores
- <u>Declaraciones sobre la esclavitud moderna</u>
- Política de denuncia de irregularidades y protección contra represalias
- Trate a los demás con dignidad y respeto. Interactúe siempre con profesionalismo y cortesía al tratar con colegas y
 con otras personas en situaciones relacionadas con el trabajo. Nunca participe en conductas discriminatorias, abuso
 de autoridad o acoso de ningún tipo. Fomentar una mentalidad de trabajo en unidad ayuda a crear una cultura vibrante
 en la que todos se sientan respetados, escuchados y empoderados. Los principios del Código de Ética de Cognizant
 refuerzan lo siguiente:
 - o Ganamos confianza.
 - o Hacemos lo correcto.
 - o Respetamos a las personas y al medio ambiente
 - o Estamos a la altura de nuestras responsabilidades

Uso responsable de la IA

En Cognizant, estamos comprometidos a dar forma a un futuro que incluya la IA y mantenga los más altos estándares éticos y, al mismo tiempo, impulse la innovación transformadora. A medida que la IA continúa revolucionando industrias y sociedades, reconocemos la necesidad de contar con principios sólidos y marcos procesables para guiar el desarrollo, la implementación y la gobernanza responsables. Para convertir nuestros principios de IA responsable en impacto en el mundo real, hemos desarrollado TRUST Framework (Marco de CONFIANZA), un modelo práctico para incorporar el uso responsable de la IA en la forma en que diseñamos, entregamos y administramos los sistemas de IA. Puede obtener más información sobre esto en <u>Uso responsable de la IA</u>.

Cognizant se alinea activamente con estos marcos de IA globales clave:

- Principios sobre la IA de la OCDE
- Pautas sobre la ética de la IA de la UNESCO
- Lev de IA de la UE
- Marco de gestión de riesgos del NIST
- Normas ISO de IA

Nos mantenemos fieles a nuestros compromisos

Cumplimos con nuestros compromisos con los derechos humanos a través de la participación de las partes interesadas, la capacitación y el compromiso de la cadena de suministro. También esperamos que nuestros proveedores directos respeten los derechos humanos reconocidos internacionalmente.

Partes interesadas

Nuestra intención con los clientes, asociados, inversionistas, proveedores y comunidades es hacer el mayor esfuerzo posible para actuar con integridad. Esto guía todo lo que hacemos: la forma en que atendemos a nuestros clientes y el trabajo que hacemos para ayudarlos a construir mejores negocios. Creemos que es fundamental que mantengamos los más altos estándares éticos. Alentamos a aquellos agentes externos a Cognizant a mantener estándares similares.

Gobernanza

Nuestro director de Ética y Cumplimiento (E&C) encabeza la operación diaria del programa y la organización de E&C, a la vez que mantiene una línea de subordinación directa a nuestro director legal y administrativo, con la responsabilidad de supervisión del programa de E&C conferida al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Capacitación y comunicación

Nuestra capacitación anual obligatoria incluye el curso del Código de Ética de Cognizant, diseñado para ayudar a los asociados a comprender los valores y estándares éticos de la compañía y cumplir con ellos.

El curso Prevención del acoso y la discriminación para asociados fomenta un entorno libre de cualquier comportamiento que pueda interpretarse o percibirse como acoso, discriminación u hostigamiento.

Declaración sobre la esclavitud moderna

Actualmente publicamos declaraciones sobre la esclavitud moderna en Australia, Noruega y el Reino Unido.

Identificación de riesgos

Realizamos la diligencia debida sobre la esclavitud moderna basada en el riesgo durante la incorporación de proveedores y reevaluamos anualmente a los proveedores de alto riesgo.

Consecuencias disciplinarias

Sujeto a las leyes y regulaciones locales, una violación de esta política podría dar lugar a medidas disciplinarias, que pueden incluir hasta el despido. Si una persona toma conocimiento de una violación de esta política, tiene la obligación de denunciarla a la Empresa. Conforme se establece en la Política de denuncia de irregularidades y protección contra represalias de Cognizant, Cognizant no tolera las represalias contra ninguna persona que presente una denuncia de buena fe por una violación o posible violación de la ley, del Código de Ética o de otras políticas de Cognizant.

Para informar una posible violación de esta política, se puede visitar la Línea de ayuda de Ética y Cumplimiento de Cognizant (un sistema de informes seguro y confidencial) en: http://www.cognizant.com/compliance-helpline.

Historial de la versión

Fecha de revisión	Descripción del cambio
2 de noviembre de 2022	Versión inicial
22 de junio de 2023	Revisado
30 de julio de 2025	Revisado

Información de control de políticas

Nombre de política: Política de derechos humanos

Fecha de revisión: 30 de julio de 2025

Propietario de la política: Ética y Cumplimiento

Disponibilidad de la política:

Interna ⊠ Externa ⊠ **Departamento**: Ética y Cumplimiento

Fecha de entrada en vigencia:2 de noviembre de 2022

C4: Público Política de derechos humanos | 4